AÑO X — ALICANTE Viernes 28 de octubre de 188 — NÚM 2.656

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Ante todo, método

Nos ha de dispensar nuestro apreciable colega local *El Constitucional Dinástico*, si para seguir discutiendo con él, le exijimos proceder con aquélla calma y método tan necesarios en toda controversía mantenida de buena fé por ambas partes. Porque observamos con harto disgusto, que nuestro cofrade no guarda órden ni concierto en lo que nos contesta, contrayéndose tan sólo á comentar todo aquello que es relativamente secundario en nuestros escritos. Para demostrar esto nos bastará decir que la síntesis de nuestro editorial intitulado «Un neófito reformista», es demostrar que *El Constitucional Dinástico*, á pesar de su oposición al gobierno, vive en inefable consorcio con los amigos de la situación de esta capital y provincia, dándose el caso, muy raro por cierto, que el colega lo posponga todo ante la defensa de esos políticos de la situación á quienes no pasa dia que no los eleve al quinto cielo, ora con un pretexto ya con otro. Lo secundario, lo accidental en esta ocasión, consiste precisamente en lo que *El Constitucional Dinástico* convierte en caballo de batalla; es á saber, nuestro comentario á un suelto que apareció en un periódico local y en el que se decia que en vista de que los pachequistas sufrían resignados toda clase de desaires de parte de los fusionistas, no se podia ir con ellos á ninguna parte.

Por manera, que colocada la cuestión en su verdadero terreno, resulta que el diario ex-sagastino elude, él sabrá por qué, el hacerse cargo de nuestras palabras dando lugar á la sospecha de que lo hará por falta de razones que oponer á nuestras razones. Dice ayer el periódico reformista que todo eso que apunta do queda, es pura hojarasca, y por eso lo pasa por alto. Con mayor razón podemos decir nosotros que huelga por completo su artículo «Investigaciones», toda vez que en él no se lee más que hipótesis, suposiciones aventuradas respecto á la razón ú motivo que hayamos podido tener al hacer patente el dualismo que existe entre dos fracciones monárquicas con las cuales nada tenemos que ver. Y á propósito de esto, creemos oportuno advertir á nuestro colega que será bueno se cure de su monomanía de barajar á capricho nombres propios como lo está haciendo diariamente, y deje en paz al Sr. Andreu y Bellido á quien nosotros no hemos aludido con motivo del honroso cargo que se le ha conferido recientemente, porque no nos ha parecido bien el hacerlo, y concrétese á lo que estamos debatiendo, que trabajo le damos si ha de conseguir convencernos y convencer al público, que es lo principal, de que se puede ser oposición, llamarse reformista, y esto no obstante, tener las columnas del periódico á disposición de los amigos del gobierno á quienes el colega está sumamente reconocido.

Además tenemos que suplicar muy encarecidamente al periódico ex-sagastino, nos diga qué razón ha habido para que se encargase nuevamente de su dirección el Sr. Pérez Aznar, porque este señor tuvo á bien suscribir una carta que vió la luz pública, acerca de cuya forma y de cuyo fondo no queremos hacer comentarios, en la que se hacia constar que el Sr. Pérez Aznar no redactaba, ni dirigía, ni tenia nada que ver con *El Constitucional Dinástico*; y, cómo después hemos visto que al frente de este colega se ha puesto el mismo individuo sin que mediase otra explicación que un lacónico suelto dando cuenta del hecho, nos parece oportuno preguntar qué ha pasado en pocos dias para que el enojo, el odio africano que se tenían el Sr. Pérez Aznar y el Sr. Celdrán, propietario y gerente del colega, haya desaparecido por completo hasta el punto que estamos viendo. Protestamos de nuestra sana intención al hacer la pregunta, y si la hemos retardado algún tanto, cúlpese á las múltiples atenciones que nos abruman y á la falta de tiempo para ocuparnos en ciertos detalles. Si molesta nuestro natural deseo de saber lo ocurrido, cállese *El Constitucional Dinástico*, que nosotros sabemos ser discretos y callarnos cuando comprendemos que alguien está colocado en una falsa situación y necesita de la benevolencia del público para no caer y estrellarse.

Volviendo ahora al tema principal de este artículo hemos de decirle al colega contestando á una de sus afirmaciones pretendiendo rectificar un concepto nuestro acerca de la eficacia del tiempo y de los *sucesos*, para dar la razón á quien la tiene. A esto contesta el colega diciendo que la razón no la dá el tiempo, sino que la concede el público *incontinenti*. No estamos conformes, porque muchas veces la verdad se presenta envuelta en un sinnúmero de sofismas que la oscurecen, y el lector engañado por aquélla falsa apariencia, si quiere acertar, ha de esperar algún tiempo á fin de que no juzgando precipitadamente evite el error. Ya vé, pues, nuestro Mentor, como la precipitación en el juzgar es una de las principales causas que inducen á error: guárdese, pues, su lección para quien la necesite, y vea cómo arreglárselas para ir contestando en debida forma á lo que interesa mucho conocer, y hágalo, se lo rogamos encarecidamente, sin echar mano de frases de brocha gorda, evitando palabras mal sonantes, contrayéndose única y exclusivamente á hacer la luz. Por nuestra parte, ya lo vé, ponemos mucho cuidado en darle el ejemplo, evitando mortificarle con adjetivos que aun en el caso de estar bien aplicados, no le sentarían bien, porque á nadie le gusta que le motejen.

Vamos á ver si por fin logramos alguna vez entendernos el colega monárquico y nosotros; vamos á darle ocasión sin que se incomode ni sulfure; á escribir la diez millonésima edición de sus méritos y servicios en pró de la libertad y en favor de la razón y de la justicia; vamos á ver si *El Constitucional Dinástico* sabe ó quiere hacer un escrito sin que nombre á tres ó cuatro personalidades que aun valiendo mucho en política poco significan en la esfera de los principios; vamos á ver desde el fallecimiento de D. Nicasio Camilo Jover hasta la fecha, qué campañas ha sostenido el colega y qué procesos se le han seguido y por qué causa; vamos á ver por último, si el viejo *Constitucional Dinástico* que juró no abandonar jamás al partido que acaudilla el Sr. Sagasta, al afiliarse al reformista, hace una confesión general de sus culpas si las tiene ó una recopilación magnífica de sus campañas, que son las que le han de conquistar fama imperecedera entre amigos y adversarios.

Las esferas

—Puede usted creérmelo; nada de esto habría sucedido á la Sra. Rosa, si ella no se hubiese empeñado en que Fernandillo saliese de su esfera; pero—ya se vé—siempre tuvo infulas de gran señora y no descansó hasta que su marido, un buen hombre, sin carácter, á quien ella manejaba como quería, vino en meter al muchacho en un colegio de Madrid, que fué como si lo metiera en el mismísimo infierno. ¿Qué habia de suceder? Al muchacho le llenaron la cabeza de humo y el corazón de malicias. De pequeñito se burlaba de sus padres, que, como gentes á la buena de Dios, decian las cosas á la pata la llana, sin melindres, ni finuras cortesanas; cuando fué mayor, no se burlaba ya de sus padres; pero bien se advertía que los estimaba muy poco y los miraba con desprecio, y creo, Dios me lo perdone, que hasta se avergonzaba de ellos. Después, ¡bah! después ocurrió lo que yo les había dicho mil veces,—porque lo que mal empieza, acaba mal,—que el chico se metió no sé yo en qué negocios algo turbios, y en muy poco estuvo que no le mandasen á presidio por toda su vida. Por fortuna para el tuno del muchacho, estaban aquí los viejos, que á fuerza de trabajos y sacrificios habían economizado en muchos años algunas peluconas, y obsequiando á éste y untando al otro, y quedándose por puertas, lograron, por buen componer, que Fernando fuese con la música á otra parte, y ahora vaya usted á saber dónde estará. Al padre ¡pobre viejo! le costó la vida aquél disgusto. Y lo que es la madre, ya la ha visto usted: pordioseando pasa los últimos años de su vida; triste vejez de quien fué en su juventud la heredera más rica del pueblo, y que había soñado, haciendo de su hijo un señorón, arrastrar coche por el Prado y la Castellana, hacer que sus antiguos conocidos y paisanos le diesen *Usía* cuando la visitaran en Madrid, ó cuando ella, para lucir su boato y sus grandezas, hubiese venido á pasar algunos dias entre los suyos.

—De suerte que, para usted, la desgracia de estos pobres ancianos estuvo en hacer que su hijo siguiese una carrera.

—Sin duda. Si Fernandito se hubiera dedicado á las labores del campo, como quería su padre y como yo aconsejé siempre, á estas horas, ni mi pobre primo habría muerto de pena, ni esa desdichada, perdida por su necio orgullo, estaría medio loca y viviendo de la caridad, ni el chico andaría hoy, sabe Dios por donde y sin poder volver á España. Nada, nada; que es una locura salirse uno de su esfera: «que en mal y en bien; á los tuyos te den;» no hay razón para que uno sea más de lo que fué su padre, ni viva con más lujo, ni mayor boato que el que sus abuelos tuvieron.

—¿De manera, que el hijo del sastre debe ser sastre; y el descendiente del zapatero, tiene que contentarse con hacer zapatos?

—Eso.

—Pero, hombre, perpetuándose de esa manera las profesiones de generación en generación, llegarían á dividir á los hombres en castas: la casta de los sombrereros, la casta de los labradores, la casta de los médicos...

—Y así debía ser: mi abuelo fué labrador, mi padre también labrador, y labrador soy yo y labrador será mi hijo y mis nietos y lo serán mis choznos. ¿Qué mal habría en esto? Eso que usted llama las castas es lo que digo yo esferas: cada uno metido en la suya puede servir de mucho; saliéndose de ella para entrar en otra, en donde todo le es ajeno, no sirviendo de nada, como no sea de estorbo.

—Por esa regla, Sixto V no debió haber salido de guardador de puercos.

—No sé de Sixto, ni le conozco, ni me hace falta; pero insisto, en que Fernando ha debido ser labrador, como su padre y sus abuelos y todos los suyos lo han sido; y que el no haber seguido esta senda, que era lo más natural, ha sido el orígen de todas sus desgracias.

—Creo que padece usted un error, amigo mio; el caso deplorable de Fernando, que yo siento tanto como usted, y quizá más que usted, es un suceso risiado que nada prueba; nada absolutamente. En compensación de ese caso, podría yo citar á usted muchísimos, á millares, en que hombres nacidos en o

que llaman ilustre cuna, no han servido para maldita de Dios la cosa, y otros de extracción humilde y de padres sin riqueza y sin ilustración, han sido gloria de su patria. Obligar á todos á permanecer encerrados siempre en el reducido espacio de la esfera en que nacen, equivale á cortar las alas al genio, á imposibilitar, ó cuando ménos, á dificultar el progreso humano. La necesidad, la ambición, esos dos poderosos estímulos para las grandes empresas, suelen faltar en queien nace rodeado de todo lo que el hombre suele apetecer y ambicionar: honores, riquezas, consideración social: el que no lo tiene es que naturalmente aspira á conseguirlo y procura alcanzarlo; de aquí los grandes inventos que determinan el adelanto en la industria; de aquí las admirables obras de los artistas eminentes y de los políticos sabios y de los hombres de ciencia, cuyos trabajos son la admiración del mundo y factores de la civilización. Fernando ha seguido sendas de perdición, no ha estudiado como sus padres deseaban, se ha entregado á la disipación y á los placeres; pero, ¿no podría haber sido un médico notable? ¿un jurisconsulto distingido? ¿un gran orador? ¿un poeta excelente? ¿un ingeniero famoso?—Y, por otra parte, ¿está usted muy seguro de que si hubiera permanecido aquí no habría sido también un tarambana, un jugador, un perdido, cuyas locuras hubiesen costado la vida á su padre y producido su ruina y la de su desgraciada familia?

—De manera es que yo no podría asegurar lo que hubiera sucedido si en vez de ir el chico á Madrid hubiese quedado en el pueblo. ¡Sábelo Dios! Si él era ya de la pasta... pero voy á esto —«lo mejor de los dados es no jugarlos» —y el ir á Madrid siempre es jugar algo. Que el chico podría haber sido médico, abogado, poeta... ¡Bah! ¿Y qué bienes nos hubieran venido con esa gracia? Ya hay muy bien de médicos y de poetas y abogados para que haga falta uno más. Porque Fernandillo se hubiese quedado en su aldea, nadie le hubiese echado de ménos; ni habría dejado de inventarse nada porque Fernando se hubiese quedado en el pueblo.

Además, si el chico era de la madera de los que inventan, aquí habría inventado; que también en el campo hacen falta y son útiles los inventos.

Pienso que el empujoncillo que Fernando, con su talento ó con su ingenio, hubiese de dar á la humanidad para que adelantase, si estaba de Dios, lo mismo se lo hubiera dado aquí que en Madrid. El mal no está en eso, créame usted á mi, el mal está, no sé si acertaré á decirlo, en que los hombres somos muy tontos y las mujeres nos ganan en tonterias; y ellas y nosotros hemos dado, no sé por qué, en la simpleza de conceder más aprecio á unas prefesiones que á otras.

Parece natural que los padres pretendan para sus hijos esas profesiones que tienen todos por más estimables, y ya ve usted las consecuencias. Yo creo que convendría mucho á todo el que se mirase por igual á todos el que trabajara; entonces no habría ese afan por seguir la carrera de *genio*, y nadie querría salirse de su esfera.

—Perfectamente. Eso que usted propone viene á reducirse á que no *haya esferas*.

Es el único medio de lograr que nadie se salga de la suya.

A. Sánchez Pérez.

Modas parisienses

Empiezo esta revista de la elegancia femenina, hablando de los sombreros. Pondremos en primera línea la capota, que podremos llamar clásica, puesto que en todas las estaciones sufre transformaciones, sin que el despotismo de la moda logre hacerla desaparecer. Las más llevadas son la de nutria, doblada un poquito por la parte de fuera en todo su alrededor, adornada con un lazo de cinta cachemira laminado de oro y una cabeza de nutria, y la capota de terciopelo embarrado, color madera, el fondo arrugado y dividido por dos plumas lisas del mismo color. El borde está formado por una diadema de plumas y bridas de cintas embarradas del mismo color del sombrero.

En sombreros la variedad es inmensa: pero los de mejor gusto son:

El sombrero directorio de terciopelo, borde de fieltro negro con pequeño borde de plumas de avestrúz dando la vuelta á su rededor; como adornos, plumas negras y sobre el fondo aplicaciones de bordados de oro mate y bridas de terciopelo del mismo color.

Y un sombrero redondo, borde de fieltro negro, fondo de terciopelo negro con dos esquinas bordadas con seda y azabache, marcando bien las puntas; ese sombrero está adornado con una hermosa fantasía de plumas crema y varios colores.

Recomendamos ese modelo con un traje de paño gris hierro, para vestido de paseo de una jóven.

Para concluir citaremos una cofia de paño blanco bordada de oro, borde arrugado, terciopelo esmeralda y rica fantasía de plumas formando fósil de begonia. Pero ese modelo caprichoso y de lujo requiere llevarse en coche.

Las cintas son más buscadas que nunca, se ven de todos colores y de toda clase de granos, entre los cuales se distinguen las embarradas, que han vuelto á aparecer. Por otra parte todo se lleva en estos momentos, felpa embarrada, terciopelo lustrado, encajes bordados tono sobre tono, azabache mezclado de igual manera, plumas de avestruz, fantasías variadas hasta el infinito, pero ese lujo de adorno que, como es natural, es un lucro para los negociantes grandes y pequeños, no quita que sea muy simple, y los trajes sencillos son los que más desdeñan las señoras verdaderamente elegantes; el todo es apropiar el traje según el círculo en el cual uno se encuentra, y saber discernir en qué ocasión debe llevarse un traje más ó menos lujoso.

Sin embargo, persistiremos con los adornos diciendo que una novedad de buen gusto es la bellota de pieles, los cascabeles y los macarrones igualmente de pieles, una mezcla de pasamanería de azabache ó bordado de seda y algunos galones de oro y se obtienen confecciones del mejor gusto. Por otra parte, las pasamanerías no han desterrado las pieles; por el contrario, se unen en proporciones razonables y son de un aspecto muy rico. El borde de las chaquetas cortas está rodeado de *okims*, la espalda, el pecho y las mangas están cubiertos de galones de seda, de trenzas de azabache, de macarrones colocados á igual distancia, y no se puede desear nada más elegante para señoras jóvenes. El chinchilla se lleva también, pero muy poco, el bueno sobre todo, pues nunca aconsejaré las imiciones de piel, y esta última es horrorosa cuando es imitada, salvo raras excepciones.—J. C.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Se equivoca *El Graduador* en todo lo que dice referente á nuestros amigos y correligionarios. Ni nosotros pedimos ningún concejal á los fusionistas, ni el que fué elegido de nuestro partido, lo fué por trece votos, ni estuvo un día más en el palacio municipal, que lo estuvieron los tres concejales posibilistas, leyéndose la dimisión del cargo en un mismo día; y sino, que se lo pregunte el diario posibilista á su correligionario D. Cárlos Faes, que él dirá si tenemos ó no razón en lo que afirmamos.

Nuestro apreciable colega local *El Graduador*, ha demostrado una vez más el afecto que siente hácia su aliado *El Constitucional Dinástico*, escribiendo una defensa del mismo. Esta es, que el citado colega tiene justos títulos para que no se le tache de haber abjurado de sus principios, porque dice *El Graduador*, que siempre ha hallado en *El Constitucional* un adalid de las reformas liberales, rompiendo lanzas en favor de las ideas democráticas, é indisponiéndose hasta con sus inspiradores de otros tiempos.

Nosotros no somos tan optimistas, y vamos á decir por qué. La historia de *El Constitucional Dinástico* es accidentada, y tiene varias fases: la una, cuando dirigido el colega por D. Federico Bas (1872-73) atacaba á la república y á los republicanos sin tregua ni descanso, en artículos, sueltos y gacetillas. La otra, es la época de D. Nicasio Camilo Jover, la que, de oposición más templada á la república, se sostuvo en su terreno con maestría, hasta llegar la restauración borbónica, y al fallecimiento del Sr. Jover el periódico hoy reformista, en otras manos, y con otra dirección, emprendió una ruda campaña contra los posibilistas, dejando como recuerdo imperecedero una esquela mortuoria, unos artículos intitulados «Pendones,» un acta de frustrado desafío, unos procesos y una carta que suscribieron amigos y correligionarios de *El Graduador*, dando cuenta *de todo*, con otras cosas á este tenor, que no hay necesidad de recordar por sabidas. Y llegamos á la última etapa, al tiempo presente, en que aparece *El Liberal* en el estadío de la prensa; y se opera una trasformación radical y profunda en el ánimo de *El Constitucional Dinástico*, que crea con la ayuda de algunos de sus correligionarios un partido disidente, cuya jefatura se la dan al señor marqués de Benalúa, empeñándose la batalla diferentes veces, y notándose ya la armonía entre *El Graduador* y los fusionistas *que jamás abandonarían al Sr. Sagasta, por nada ni por nadie*; es decir con los hombres de *El Constitucional Dinástico*, que en efecto le han abandonado.

Ciertos hechos siguen, y creemos seguirán siempre; á ciertos otros. El antecedente invariable es llamado causa; el consiguiente invariable, efecto; la relación de causa á efecto se verifica de ordinario entre un grupo de antecedentes y un grupo de consecuentes. El antecedente aquí, es la publicación de *El Liberal*, y eso que no venía á ser una perturbación dentro del partido fusionista, sino un auxiliar según dijo *El Constitucional Dinástico* en un principio. Por manera, que si no llega á publicarse ese periódico, *El Constitucional Dinástico* continúa aplaudiendo al gobierno de Sagasta, que es hoy tan pésimo como lo fué siempre, con perdón de quien sostenga lo contrario. El consiguiente efecto, ha sido una série de recriminaciones é insultos repartidos á granel por el diario ex-sagastino, y para á la postre irse con Romero Robledo, claudicando de sus ideas.

La historia está hecha fielmente y no nos gusta; por lo tanto, quédese *El Graduador* con su aliado, que nosotros no queremos saber nada de él, en vista de lo expuesto.

En el número de ayer de nuestro diario aparecieron dos equivocaciones importantes que queremos rectificar.

La primera es, que en vez del año 1872, se lee 1882 en nuestro artículo de fondo «Un poco de historia». La segunda está salvada con leer *El Constitucional Dinástico*, donde dice, «Cortamos de *El Liberal*», en un suelto que se condena el movimiento del 19 de septiembre de 1886.

El gobierno ha acordado prohibir la importación de los alcoholes impuros, los cuales se desnaturalizarán en las Aduanas que señalará la *Gaceta*.

El administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Eugenio Chornet, ha sido trasladado con ascenso á la de Granada.

Hemos recibido la apreciable revista *La Lucha*, diario republicano de Calatayud, que reaparece después de algún tiempo que dejó de publicarse. Su programa es la unión de todos los republicanos. Ella, con próvida mano, nos detendrá en la pendiente porque rueda el país.

Sea bién venido el colega, á quien deseamos largos años de próspera vida.

Ha regresado de su viaje á Alcoy, el Alcalde presidente de este ayuntamiento, D. Rafael Terol, haciéndose cargo inmediatamecte de la Alcaldía.

Los seis premios de puntualidad que concede el reglamento para el servicio de incendios, fueron adjudicados en el de anteanoche, á los siguientes individuos de la Brigada de Bomberos:

Primero, D. Juan Carratalá.
Segundo, D. Francisco Antón.
Tercero, D. Pedro Fó Juliá.
Cuarto, D. Juan de Dios Lledó.
Quinto, D. Emilio Ramos.
Sexto, D. Rafael Sánchez.

Haga lo que quiera quien puede evitar el mal y no lo hace, que nosotros seguimos nuestro camino.

Hay necesidad de que se ejerza una inspección sanitaria asidua y perseverante, sin contemplaciones de ningún género.

En primer lugar, la vía pública no debe ser depósito de inmundicias: el Barrio Nuevo, y los de San Antón y Villavieja, dejan bastante que desear en ese sentido, pues se infrinjen las ordenanzas municipales; las viviendas insalubles y lo son todas las de la barriada que forman lo que se llama *La Montañeta*, deben ser desalojadas inmediatamente así como las de *Las Provincias*, casuchas de feo aspecto y que carecen de pozo negro, apesar de las promesas hechas por los propietarios de ponerlas en condiciones de habitabilidad: las subsistencias, deben ser objeto de vigilancia y de análisis, no circunscribiéndose la acción de la autoridad á cuatro establecimientos de la plaza Mercado, sino haciéndola general. Esta vigilancia comprende los alimentos y las bebidas. Esperamos que la autoridad local se fijará en lo que denunciamos y hará lo

que es menester para que cese el abuso allí donde existe desde hace años.

Magnífica, grandielocuente, es la sentidísima carta que la insigne escritora Doña Rosario de Acuña, ha dirigido á sus amigos que también lo son nuestros, Sres. Chíes y Lozano, y que vemos inserta en las columnas del ilustrado colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. En ella se da cuenta de la persecución de que es víctima esa dama, ungida en amor hácia la patria, y cuya amistad tenemos en tanto, que no la cambiaremos por todos los tesoros del mundo.

Mañana publicaremos su notable carta, que nos ha llenado de admiracion y de asombro. Lo primero, por la forma bella y galana; lo segundo, porque apenas concebimos que se moleste y espíe á la escritora ilustre, que vive por y para la ciencia alejada de ardientes luchas de la política activa.

Como ya dijimos al tener noticia de la triste situación en que se encuentra la clase necesitada del pueblo de Elche y su comarca, nos apena su situación y aplaudimos todo cuanto se haga por aliviarle.

Sabemos que se halla en vías de concederse á los pobres enfermos de Elche alguna cantidad del fondo de calamidades, para remediar, en parte, la miseria que agobia á aquéllos infelices, víctimas del paludismo que azota la comarca, y faltos de todo recurso de subsistencia.

El señor gobernador civil, reconociendo la justicia que abona á la imperiosa reclamación de la ciudad de Elche, después de haber reunido los antecedentes conducentes al efecto, ha informado favorablemente al gobierno sobre el particular.

También parece qne se ha interesado á los señores diputados á Córtes por esta circunscripción, para que interpongan su valiosa influencia cerca del gobierno á fin de que resuelva pronta y satisfactoriamente la indicada súplica.

Es probable que hoy quede cerrada la matrícula de la Escuela de Artes y Oficios. La Junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, cuenta con tan reducido local, que en un principio solo se propuso admitir 30 alumnos; pero son tantas las solicitudes de matrícula, que ha ampliado dicho número hasta 60, habilitando que nueva clase, merced á costosos sacrificios que sabrán agradecer todos los que por el bien de Alicante se interesan.

El miércoles por la noche llegaban á 57 el número de los matriculados.

La Audiencia territorial de Valencia ha absuelto libremente y con todos los pronunciamientos favorables á nuestro amigo particular D. Tomás Soler, alcalde que fué de Orihuela, en la causa que se le seguía por malversación de fondos.

Nos alegraremos sinceramente de tan satisfactorio resultado y al felicitar á nuestro antiguo amigo, lo hacemos también á su ilustrado defensor que en un brillantísimo informe ha llevado al ánimo de los señores magistrados el convencimiento de la justicia que á nuestro amigo asistía.

GACETILLAS

Teatro Principal.—Lo desapacible de la noche del martes, fué sin duda causa del retraimiento del público en la segunda representación de la ópera *Marina*, que alcanzó una ejecución muchísimo más esmerada que el lunes.

La Srta. Rebull estuvo también mejor, y fué aplaudida en algunos pasajes.

Del Sr. Serrano no hay para qué decir que rayó en lo sublime, recogiendo también muchísimas palmadas, lo mismo que el Sr. Pinedo.

El Sr. Sigler reemplazó en la *particella* de Pascual al Sr. Hidalgo, que se hallaba algo indispuesto según anunció la empresa á última hora, motivando este cambio el mejor éxito que alcanzó la obra. No faltó chusco que dijera se alegraría se indispusiera aunque momentáneamente el Sr. Hidalgo, siempre que tuviese que cantar la *Marina*. ¡Inhumano!

La orquesta, á la perfección, bajo la batuta del entendido maestro Taberner, y muy bien el coro de hombres. El de señoras resiéntese algo de buenas voces.

En resumen, la segunda audición de *Marina*, fué inmejorable.

***

No esperábamos menos de los festivos escritores Ramos Carrión y Vital Aza con su chispeante producción *Los lobos marinos*, zarzuela cómica en dos actos y tres cuadros, representada por primera vez en nuestro elegante coliseo la noche del miércoles, ante una concurrencia tan numerosa como distinguida.

La obra, escrita con esa sal ática peculiar á tan aplaudidos autores, mantiene en constante hilaridad al público, que no puede por menos que reir ante tan oportunas como buenas ocurrencias, las cuales, dichas con esa gracia que para todo lo cómico distingue á los artistas que en ella toman parte, resultan con más colorido, y fué muy bien recibida por nuestro público que hizo justicia á unos y otros, aplaudiendo muchísimos pasajes.

La música, de nuestro comprovinciano el autor de «La Tempestad,» aunque ligera, agrada toda ella. En el acto primero sobresale el *coro de beatas* y el *quinteto* de artistas de teatro tronados, por los Sres. Hidalgo, Morón, Tormo (E.), Mora y López, que fué repetido, mereciendo también aplausos el *wals coreado* á manera de *concertante* con que finaliza el primer cuadro, y la *marcha imitativa del ferro-carril*, escrita para el segundo, ejecutada admirablemente por la orquesta, que dirijía el Sr. Cereceda.

En el segundo acto y cuadro tercero, llama sobre todo la atención, el *duo* de tiple y barítono, el *terceto pout-purri* de aires de las zarzuelas *Marina*, *La Tempestad*, *La gran vía* y *Música clásica*, y la *jota* final ó sea la serenata de *Los lobos marinos* que no son otra cosa sino aquéllos artistas sin contrata mencionados anteriormente, quienes por llenar sus estómagos, secundan á *Don Severiano* (papel que caracterizó perfectamente el Sr. Sigler), en su venganza al verse desairado por *Leonor* señorita Rebull, haciéndole pasar un mal día de boda en sus segundas nupcias con *Felipe* Sr. Pinedo, quien estuvo feliz en la interpretación de su cometido.

Además de los artistas ya señalados, distinguióse también en su ejecución la Srta. Mejía, que tiene muy chistosas frases y especial gracia para decir los equívocos, y el Sr. Tormo padre.

En resumen: *Los lobos marinos* han justificado los elogios que de ellos se habrian hecho por la prensa madrileña, y no dudamos darán muy buenas entradas á la empresa.

La zarzuelita *Ya somos tres* en que tanto se distingue el Sr. Sigler con su voz de falsete, dió fin á la agradable velada que pasamos en la citada noche.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funciou para hoy.—La zarsuela «Los lobos marinos.» «La estudiantina» «Los valientes.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 26 (5'45 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'80.—Fin mes, 66'75.—Próximo, 67,00.—Exterior, 68'35.—Amortizable, 83'10.—Cubas, 96'50.—Banco de España, 417'00.—Operaciones.— Barcelona.—Interior, 66'85.—Exterior, 68'40.

Madrid 26 (8'15 n.)

El Sr Montero Ríos ha visitato hoy á S. M. la reina, á quien ha ofrecido sus respetos.

Madrid 26 (9'45 n.)

El Sr. Cánovas del Castillo y la señorita Osma, se han tomado los dichos esta tarde en casa de los condes de la Puente y Soto Mayor, padres de su prometida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.—Habichuelas. Fideos. Macarrones.—Tallaines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.

Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—Anis doble. Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té. Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Estractos. Polvos arroz. Agua florida Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Gananga.—Id. Barcelona. Borlar. Pólveras. Zarzaparrilla. Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma. Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que sería prolija enumerar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

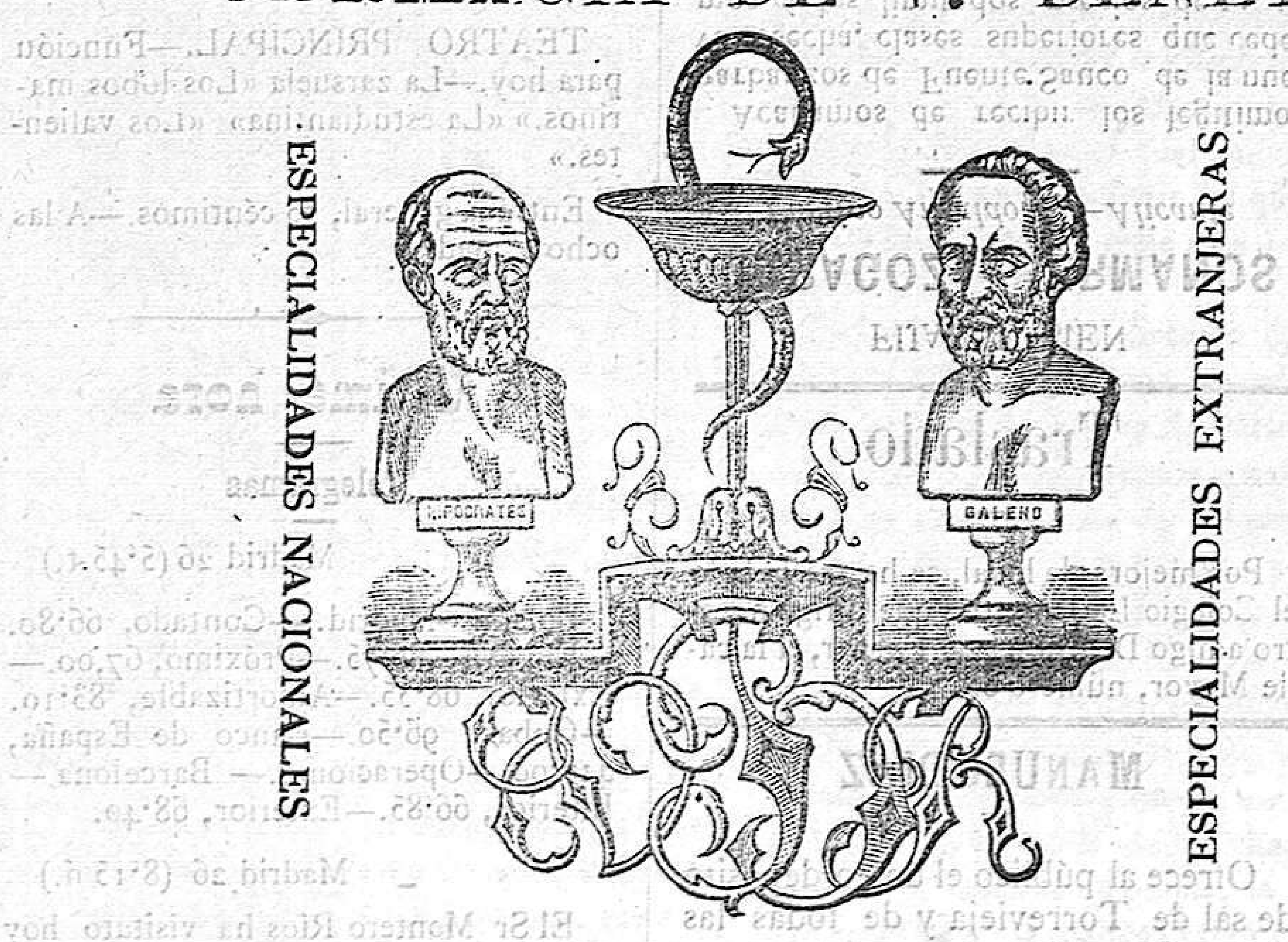
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, [illegible] endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES.

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trató muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id.; permanentes, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perita Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id, cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons,* quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacrament, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.